



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público



Firmado por: MEJIA  
CORNEJO Juan  
Carlos FAU  
20420248645 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 27/12/2024  
10:03:47 -0500

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 00169-2024-GG-OSITRAN

Lima, 27 de diciembre de 2024

### VISTOS:

El Memorando Nº 01874-2024-GSF-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización; el Memorando Nº 00775-2024-GG-OSITRAN de la Gerencia General y el Memorando Nº 00511-2024-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 024-2011-CD-OSITRAN, emitida el 4 de julio de 2011, se aprobó el Reglamento General de Supervisión de Ositrán, el cual establece en su artículo 16 que el Plan Anual de Supervisión tiene por objeto planificar el ejercicio de la función supervisora para un determinado periodo;

Que, la versión actualizada de la "Directiva para la formulación, aprobación, modificación y seguimiento del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", aprobada por Resolución de Gerencia General Nº 004-2021-GG-OSITRAN, señala en el acápite i) del numeral 7.3 que las actividades de supervisión contenidas en el Plan Anual de Supervisión podrán ser modificadas, pudiéndose agregar o excluir actividades;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 00172-2023-GG-OSITRAN de 12 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Anual de Supervisión del Ositrán correspondiente al año 2024;

Que, mediante Memorando Nº 01874-2024-GSF-OSITRAN de 17 de diciembre de 2024, sobre la base de lo informado por la Jefatura de Contratos Portuarios a través del Memorando Nº 00518-2024-JCP-GSF-OSITRAN y el Supervisor Estadístico Financiero II a través del Memorando Nº 01873-2024-GSF-OSITRAN, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió a la Gerencia General la solicitud de modificación del Plan Anual de Supervisión 2024 del Ositrán, a efectos de excluir una (1) actividad de supervisión en materia de "Inversiones", aplicable a la entidad prestadora Terminal Internacional del Sur S.A.:

Nº	Materia de Supervisión	Obligación	Vencimiento	Programación	Producto
33	Inversiones	Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, vinculadas a la ejecución de Mejoras.	N. A.	Anual -2024	Tres (3) Actas de Inspección al año

Que, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización señala que se programó la actividad de supervisión considerando la comunicación del Concesionario efectuada mediante Carta Nº 063-2023-TISUR/GAF de 2 de octubre de 2023, en la cual se remitió el Plan Anual de Inversiones 2024 proyectando para el presente año la ejecución de la Obra "Sistema de Detección y LCI para Tanques de alcohol 1, 2 y 3". Asimismo, mediante Carta Nº 014-2024-TISUR/GG de 21 de febrero de 2024, el Concesionario presentó su Plan de Negocios 2024 donde consideró como objetivo para el presente año las inversiones denominadas "Sistema de Muestreo Amarradero F" y "Balanza embarque Amarradero F". No obstante, conforme señala la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, el Concesionario no ha comunicado el inicio de la ejecución de ninguna de las inversiones señaladas anteriormente, ni tampoco se ha recibido comunicación alguna por parte de la Autoridad Portuaria Nacional respecto a la aprobación de los Expedientes Técnicos

Visado por: FERNANDEZ CASTRO  
Vladimir FAU 20420248645 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 27/12/2024 09:54:55 -0500

Visado por: CHOCANO PORTILLO Javier  
Eugenio Manuel Jose FAU 20420248645  
hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 27/12/2024 09:39:39 -0500

Visado por: JARAMILLO TARAZONA  
Francisco FAU 20420248645 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 27/12/2024 09:06:49 -0500



Calle Los Negocios 182, piso 2  
Surquillo - Lima  
Central Telefónica: (01) 500-9330  
www.ositran.gob.pe



relacionados a las citadas inversiones, por lo cual no hubo necesidad de llevar a cabo las inspecciones programadas en la actividad de supervisión. Es preciso añadir que, conforme con lo informado por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, las inversiones indicadas en el Plan Anual de Inversiones 2024 y el Plan de Negocios 2024 presentados por el Concesionario no se encuentran incluidas como Mejoras Obligatorias en los anexos de la cláusula 5.5 del Contrato de Concesión del Terminal Portuario de Matarani;

Que, mediante el Memorando N° 00775-2024-GG-OSITRAN, la Gerencia General señala que ha revisado la solicitud de exclusión de la actividad de supervisión antes referida, la misma que encuentra sustentada; remitiendo lo actuado a la Gerencia de Asesoría Jurídica para el visto bueno del proyecto de resolución correspondiente;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Memorando N° 00511-2024-GAJ-OSITRAN remitió a la Gerencia General el proyecto de resolución con el visto respectivo, precisando que, la aprobación de la exclusión de una actividad del Plan Anual de Supervisión 2024 no implica que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización se encuentre imposibilitada de verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y técnicas a cargo de las entidades prestadoras, en este caso, Terminal Internacional del Sur S.A.;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con las facultades establecidas en el Reglamento General del Ositrán, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y su modificatoria; y, la versión actualizada de la "Directiva para la formulación, aprobación, modificación y seguimiento del Plan Anual de Supervisión del Ositrán", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 004-2021-GG-OSITRAN;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Supervisión 2024 del Ositrán, a fin de excluir de su alcance una (1) actividad de supervisión propuesta por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización mediante el Memorando N° 01874-2024-GSF-OSITRAN, respecto de la entidad prestadora Terminal Internacional del Sur S.A., conforme con lo señalado en los considerandos de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización informe a la entidad prestadora Terminal Internacional del Sur S.A., la modificación de las actividades comprendidas en el Plan Anual de Supervisión 2024 del Ositrán, aprobada mediante la presente resolución.

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina de Comunicación Corporativa difunda la presente Resolución y el Plan Anual de Supervisión 2024 del Ositrán modificado, en el portal institucional del Ositrán, ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano ([www.gob.pe/ositrán](http://www.gob.pe/ositrán)).

Regístrese, comuníquese y difúndase.

Firmado por:

**JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO**

Gerente General  
Gerencia General

Visado por:

**FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA**

Gerente de Supervisión y Fiscalización  
Gerencia de Supervisión y Fiscalización



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

Visado por:

**JAVIER CHOCANO PORTILLO**

Jefe de la Gerencia de Asesoría Jurídica  
Gerencia de Asesoría Jurídica

Visado por:

**VLADIMIR FERNÁNDEZ CASTRO**

Asesor en Gestión Administrativa  
Gerencia General

NT 2024166848



Calle Los Negocios 182, piso 2  
Surquillo - Lima  
Central Telefónica: (01) 500-9330  
[www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)



**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2024**

**Infraestructura:** Terminal Portuario de Matarani  
**Concesionario:** Terminal Internacional del Sur S.A.

N°	Materia	Obligación (*)	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto
01	Operaciones	Efectuar las labores de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento Portuario	Cláusulas 2.2 y 5.14 del Contrato de Concesión y cláusulas conexas: la Cláusula 1.2, la Cláusula 1.13, la Cláusula 1.16, la Cláusula 1.17, la Cláusula 1.21, la Cláusula 1.35, la Cláusula 1.60, párrafo segundo de la Cláusula 5.1, la Cláusula 5.9, la Cláusula 5.10, la Cláusula 5.15, la Cláusula 5.18, Anexo D, Anexo F, Anexo G, Anexo H y Anexo I del Contrato de Concesión;	Según Planes de Mantenimiento vigentes en el año 2024	Abril	Acta de Inspección
02	Operaciones	Dar al Regulador, libre acceso al Área de la Concesión	Literal b) del Artículo N° 13 del R.G.S.	No aplica	Abril	Acta de Inspección
03	Operaciones	Prestación de los Servicios Portuarios a la Nave que comprende la utilización de los amarraderos, el servicio de amarre y el servicio de desamarre.	La Cláusula 1.35, la Cláusula 1.41, la Cláusula 1.56, la Cláusula 7, la Cláusula 2.1, la Cláusula 2.2, numerales 1.3 y 3 del Anexo C.	Según Contrato de Concesión	Abril	Acta de Inspección
04	Operaciones	Efectuar las labores de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento Portuario	Cláusulas 2.2 y 5.14 del Contrato de Concesión y cláusulas conexas: la Cláusula 1.2, la Cláusula 1.13, la Cláusula 1.16, la Cláusula 1.17, la Cláusula 1.21, la Cláusula 1.35, la Cláusula 1.60, párrafo segundo de la Cláusula 5.1, la Cláusula 5.9, la Cláusula 5.10, la Cláusula 5.15, la Cláusula 5.18, Anexo D, Anexo F, Anexo G, Anexo H y Anexo I del Contrato de Concesión;	Según Planes de Mantenimiento vigentes en el año 2024	Octubre	Acta de Inspección
05	Operaciones	Dar al Regulador, libre acceso al Área de la Concesión.	Literal b) del Artículo N° 13 del R.G.S.	No aplica	Octubre	Acta de Inspección
06	Operaciones	Prestación de los Servicios Portuarios a la Nave que comprende la utilización de los amarraderos, el servicio de amarre y el servicio de desamarre.	La Cláusula 1.35, la Cláusula 1.41, la Cláusula 1.56, la Cláusula 7, la Cláusula 2.1, la Cláusula 2.2, Anexo C.	Según Contrato de Concesión	Octubre	Acta de Inspección
07	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a diciembre del año previo: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Enero	Marzo	Informe
08	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a enero: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Febrero	Marzo	Informe
09	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a febrero: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Marzo	Noviembre	Informe
10	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a marzo: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Abril	Noviembre	Informe
11	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a abril: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Mayo	Noviembre	Informe
12	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a mayo: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Junio	Noviembre	Informe
13	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a junio: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Julio	Noviembre	Informe
14	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a julio: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Agosto	Noviembre	Informe
15	Operaciones	Presentación del "Plan Anual de Mantenimiento" del año siguiente.	Artículo 24 del RGS literal c)	Setiembre	Octubre	Informe
16	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a agosto: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Setiembre	Noviembre	Informe
17	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a setiembre: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Octubre	Noviembre	Informe

Visado por: ALIAGA CALDERON  
 Carlos Ricardo FAU 20420248645 soft  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 17/12/2024 18:45:12 -0500

Visado por: JARAMILLO TARAZONA  
 Francisco FAU 20420248645 hard  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 17/12/2024 17:18:44 -0500

Visado por: ZARATE SALAS Cristhian  
 Emanuel FAU 20420248645 soft  
 Motivo: Firma Digital  
 Fecha: 17/12/2024 15:44:33 -0500

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2024**

**Infraestructura:** Terminal Portuario de Matarani  
**Concesionario:** Terminal Internacional del Sur S.A.

N°	Materia	Obligación (*)	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto
18	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a octubre: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Noviembre	Noviembre 2025	Informe
19	Operaciones	Cumplimiento de la presentación de informes mensuales correspondientes a noviembre: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Cláusula 5.10 del C.C. Art. 26° del RGS, literal c) y d)	Diciembre	Noviembre 2025	Informe
20	Inversiones	Presentación del "Plan Anual de Inversiones" del año siguiente.	Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 24° literal b) del RGS	Setiembre	Octubre	Informe
21	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de diciembre del año previo.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Enero	Marzo	Informe
22	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de enero.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Febrero	Marzo	Informe
23	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de febrero.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Marzo	Noviembre	Informe
24	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de marzo.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Abril	Noviembre	Informe
25	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de abril.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Mayo	Noviembre	Informe
26	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de mayo.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Junio	Noviembre	Informe
27	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de junio.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Julio	Noviembre	Informe
28	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de julio.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Agosto	Noviembre	Informe
29	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de agosto.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Setiembre	Noviembre	Informe
30	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de septiembre.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Octubre	Noviembre	Informe
31	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de octubre.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Noviembre	Noviembre 2025	Informe
32	Inversiones	Presentación de informes mensuales de Ejecución del Plan de Inversiones correspondiente al mes de noviembre.	Cláusula 5.10 del C.C. Cláusula 5.12 del C.C. Artículo 26° del RGS literal b)	Diciembre	Noviembre 2025	Informe
34	Económico Comercial	Presentar la información correspondiente a los meses de enero a octubre del presente año que acredite lo siguiente: - Disponer de facilidades para la presentación de reclamos (Libro de reclamaciones, registro web de reclamos); - Aplicación del Tarifario vigente y Política Comercial.	Literal c) y d) del Artículo 7° del RGS	No aplica	Diciembre	Informe
35	Administrativo Financiero	Presentación a OSITRAN del Informe de Cobertura de Pólizas de Seguros (La presentación del Informe de Cobertura es antes del 30 de enero de cada año conforme lo establece el Contrato de Concesión en su Cláusula 20.7).	Numeral 20.7 del C.C.	Enero	Marzo	Informe
36	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a diciembre del año anterior que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26°, literales a), d) y e)	Enero	Marzo	Informe
37	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a enero que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26°, literales a), d) y e)	Febrero	Marzo	Informe
38	Administrativo Financiero	Entrega a OSITRAN de la presentación del "Plan Anual de Negocios"	Cláusula 5.10 del C.C. Artículo 25° del RGS	Marzo	Abril	Informe
39	Administrativo Financiero	Presentación del Inventario Anual de los Bienes de la Concesión	Artículo 7 del Reglamento de Alta y Bajas de Bienes.	Abril	Julio	Informe
40	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a febrero que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26°, literales a), d) y e)	Marzo	Noviembre	Informe

**PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2024**

**Infraestructura:** Terminal Portuario de Matarani  
**Concesionario:** Terminal Internacional del Sur S.A.

N°	Materia	Obligación (*)	Referencia Legal	Vencimiento	Programación de Actividades	Producto
41	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a marzo que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Abril	Noviembre	Informe
42	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a abril que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Mayo	Noviembre	Informe
43	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a mayo que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Junio	Noviembre	Informe
44	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a junio que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Julio	Noviembre	Informe
45	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a julio que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Agosto	Noviembre	Informe
46	Administrativo Financiero	Presentación a OSITRAN de la documentación que acredite la renovación de Vigencia de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión efectuada ante el Concedente.	Numeral 10.1 del C.C.	Setiembre	Noviembre	Informe
47	Administrativo Financiero	Presentación a OSITRAN del "Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones" del año siguiente.	Artículo 24º literal a) del RGS	Setiembre	Octubre	Informe
48	Administrativo Financiero	Presentación a OSITRAN de la Conformación del Accionariado de la Entidad Prestadora	Literal b) del Artículo 10º del RGS	Setiembre	Diciembre	Informe
49	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a agosto que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Setiembre	Noviembre	Informe
50	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a septiembre que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Octubre	Noviembre	Informe
51	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a octubre que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Noviembre	Noviembre 2025	Informe
52	Administrativo Financiero	Presentación de informe mensual correspondiente a noviembre que contenga la siguiente información: - Cumplimiento de obligaciones del mes. - Estadísticas comerciales - Accesos otorgados y solicitudes de acceso en proceso.	Cláusula 5.10 del C.C. RGS: artículo 26º, literales a), d) y e)	Diciembre	Noviembre 2025	Informe
53	Administrativo Financiero	Supervisión de la determinación de la Retribución al Estado	Numeral 11 del artículo 53 ROF y artículo 22º del Reglamento para el pago de la Retribución al Estado.	No aplica	Diciembre	Informe (**)

(\*) Bajo el título "Obligación" se describen obligaciones establecidas para la Entidad Prestadora bajo el ámbito de supervisión de OSITRAN, teniéndose que los casos específicos de evaluación de cumplimiento asociados a dicha obligación podrán ser delimitados durante la realización de la correspondiente supervisión.

(\*\*) Actividad supeditada a la contratación de servicios de terceros y sujeta a disponibilidad presupuestal.